

## 2010, el año del 'crash'

Lo ocurrido desde 2008, en España y a escala mundial, es sólo la antesala de la crisis sistémica que estallará a partir del próximo verano. El crédito se restringirá, el consumo disminuirá y el paro subirá

SANTIAGO NIÑO BECERRA · 16/02/2010 · ELPAÍS.com

[http://www.elpais.com/articulo/opinion/2010/ano/crash/elpepuopi/20100216elpepiopi\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/2010/ano/crash/elpepuopi/20100216elpepiopi_12/Tes)

"El mensaje oficial -en todas las economías, en todos los países- en este año que comienza es "Ya ha pasado lo peor; ahora a crecer de nuevo". Finalmente, la mayoría ha admitido que lo vivido en estos dos últimos años ha sido terrible, y lo sucedido en el primer semestre del 2009, lo más duro desde la Gran Depresión. Bien, como explico en mi libro *El crash del 2010*, lo sucedido es sólo la antesala de lo que está por llegar, lo sucedido ha sido la precrisis de la crisis sistémica que, entiendo, estallará a mediados del año en curso.

De entrada, una matización. Quienes han sido más realistas hasta ahora comparan lo acontecido desde mediados del 2008 con lo sucedido desde mediados de 1929 y, a partir de ahí, realizan sus análisis; yo pienso, en cambio, que la secuencia comienza antes: en 1923 (en el *crash* de entonces) y en 2003 (en el *crash* actual). En efecto, un repaso de la evolución del PIB de las principales economías en ambos periodos de tiempo muestra similitudes sorprendentes; la diferencia estriba en las decisiones entonces adoptadas y en las que ahora se han adoptado. Sin embargo, el final será idéntico: una crisis sistémica fruto del agotamiento de un modo de hacer que dará origen a un nuevo modo de funcionamiento. Puede sonar misterioso, pero, en el fondo, es algo muy técnico. El año 2010 constituye la frontera.

Y en 2010 es cuando verdaderamente se producirá el inicio de los problemas. De entrada, será a lo largo de los próximos meses cuando el Banco Central Europeo (BCE) pondrá fin al acceso fácil (y barato) a su dinero para las entidades financieras, lo que significará, entre otras cosas, el final de una forma fácil (y barata) de negocio: pedírsele prestado al BCE al 1% e invertirlo en Deuda Pública al 3%.

Para las empresas, el 2010 supondrá unas mayores dificultades (mucho mayores) a la hora de obtener financiación, debido a una creciente percepción de *impago posible* por parte de las agencias de calificación y de las propias entidades financieras, lo que les llevará a restringir el crédito en cualquiera de sus formas. (Evidentemente, lo dicho en el punto anterior influirá en estas mayores dificultades de financiación, ya que hará más caro a las entidades financieras la obtención de fondos).

Tampoco podrá extenderse más allá del 2010 la ficción en la que han vivido (porque así lo consideraron conveniente) los reguladores financieros: la aceptación como buenos de gran número de activos que un análisis exigente hubiese demostrado inaceptables (¿estamos hablando de 600.000 millones de euros?, ¿más?); una ficción que ha permitido posponer el *crash* unos meses, pero cuya afloración tendrá consecuencias. Si a esto añadimos la propia deuda de las entidades financieras (410.000 millones de euros es la que las españolas deberán atender entre 2010 y 2012), el panorama de estas entidades es, como poco, muy preocupante. Volveremos sobre el sistema financiero.

A lo largo de 2010, esas menores o más difíciles posibilidades de financiación para las empresas se traducirán en una ocupación decreciente, es decir, en un desempleo al alza. A ello contribuirán las restricciones en el consumo de todo tipo de bienes y servicios debidas al aumento del paro y al colapso de la capacidad de endeudamiento de las familias, y ello, tanto a nivel nacional como internacional, demostrará la imposibilidad de que las exportaciones se conviertan en la solución de todos los problemas, como así pretenden todos los Gobiernos de todos los países. En consecuencia, el peligro de la tan temida inflación puede darse por conculcado debido a que el consumo se derrumbará, lo que aleja la posibilidad de alzas significativas en los tipos de interés.

¿La consecuencia más inmediata de lo anterior? Rentas decrecientes por congelaciones salariales y por reducción de los beneficios empresariales, y rentas medias a la baja debido al aumento del desempleo y a la caída de la actividad económica, lo que se traducirá en caídas de los plus y de los bonus pagados por las empresas. La capacidad de consumo descenderá, y, a la vez, lo hará la recaudación de los Estados, tanto por lo que respecta a la imposición indirecta como a la directa. La salida natural a un decorado como el descrito es hacia la economía sumergida (y mucho más en casos como el español, debido al reducido valor añadido de los bienes fabricados).

En 2010 también se asistirá al fin de lo que verdaderamente ha posibilitado la recuperación habida en el segundo semestre del 2009: los estímulos, las ayudas y las inyecciones directas e indirectas, aunque generalizadas, aplicados por los gobiernos.

Su final se producirá por el hecho de que la propia capacidad de endeudamiento de los Estados (al menos en su forma actual) ha llegado a su fin (el caso de Grecia ha sido la primera manifestación). Pero el final de esos estímulos tendrá consecuencias: dejarán de ser factibles tareas realizadas al calor del Gasto Público y dejarán de ser sostenibles realidades creadas al abrigo de avales y garantías estatales.

Durante el año 2010, y vinculado con lo anterior, los Estados deberán ir realizando aquellos ajustes presupuestarios más imperativos; menos, entiendo, por el lado del aumento de ingresos como por el del decremento de gastos, es decir, no tanto incrementando las figuras impositivas como reduciendo el Gasto Público. El objetivo será doble: disminuir sus déficit y conseguir una mejor aceptación (al menor coste posible) de la Deuda Pública que tales Estados van a tener que continuar emitiendo. También estas medidas tendrán consecuencias.

En septiembre del 2007 se manifestó, con el estallido de la crisis de las *subprime*, que el modo de crecimiento que la economía mundial mantuvo hasta entonces había llegado a su agotamiento (por eso, pienso, nadie es culpable: o se hacía lo que se hizo o no se crecía en la medida en que se deseaba crecer). Las políticas desplegadas por los Estados, así como las coordinaciones financieras más o menos efectivas de los Bancos Centrales y de las instituciones internacionales han permitido alargar la situación más de dos años a un coste enorme: enormes déficit, cierto, pero lo peor es que sólo para llegar más tarde a un punto muerto.

En 2010, pienso, todas estas carencias serán puestas sobre la mesa, dando comienzo a una crisis larga y profunda muy semejante a la Gran Depresión, aunque con el *handicap* de que la salida será muy distinta a la que se produjo en 1950.

¿España? Le irá todo peor que a la mayoría debido a su particular modo de hacer las cosas: actividades intensivas en factor trabajo, generadoras de bajo valor añadido y proporcionalmente más dependientes que otras del exterior y del crédito. Para 2010 estimo que el PIB español experimentará una tasa de variación de entre el -4,4% y el -4,2%. Y nuestra tasa de desempleo se situará entre el 22,0% y el 23,0% de la población activa, y ello sin considerar ni el desempleo encubierto ni el subempleo. Una joya de año, vamos (y será el principio).

*Santiago Niño Becerra es catedrático de Estructura Económica en la Facultad de Economía IQS de la Universidad Ramon Llull.*